

Boletín Electrónico

5

septiembre-octubre 2013

Planeación, seguimiento y evaluación
estatal y municipal



Alineación del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

La normatividad establece la obligación de alinear los instrumentos estatales de planeación con los nacionales. (Arts. 18 Fracción III y 24 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios)

Cada UIPPE realizó su propio ejercicio y propuso tanto la afinidad entre las líneas de acuerdo al ámbito de su competencia, como las nuevas líneas.

El COPLADEM integró y analizó las propuestas, concilió las diferencias entre las dependencias que concurren en las mismas líneas y como resultado se pudieron obtener las siguientes conclusiones:

- Existe vinculación entre los dos instrumentos de planeación.
- En términos generales no se advierten contradicciones u horizontes distintos entre los planes, lo que garantiza la contribución del estado a la estrategia general de desarrollo y viceversa.

PND 2013-2018				PED 2011-2017
Total de líneas de acción	Alineadas	No alineadas con impacto en el estado	No aplican	Nuevas líneas de acción
812	445	342	25	17

Participación del COPLADEM en los gabinetes regionales.

El COPLADEM participa activamente en los 18 gabinetes regionales dando seguimiento a los Programas Regionales y en aspectos que corresponde al tema de la planeación y evaluación.

Región	Septiembre	Octubre	Total
I Amecameca	1	1	2
II Atlacomulco	-	1	1
III Chimalhuacán	1	1	2
IV Cuautitlán Izcalli	1	1	2
V Ecatepec	1	1	2
V-Bis Otumba	1	1	2
VI Ixtapan de la Sal	-	2	2
VII Lerma	-	-	-
VIII Naucalpan	1	1	2
IX Nezahualcóyotl	1	1	2
X Tejupilco	1	1	2
XI Texcoco	1	1	2
XII Tlalnepantla	-	-	-
XIII Toluca	1	1	2
XIII-Bis Metepec	1	1	2
XIV Tultitlán	-	2	2
XV Valle de Bravo	1	1	2
XVI Zumpango	1	1	2
Total	13	18	31

Asistencias a sesiones de COPLADEMUN, asesorías a ayuntamientos en materia de planeación y asesorías a UIPPEs en materia de evaluación.

El COPLADEM mantiene una relación cercana con todos los municipios y las unidades de información, planeación, presupuestación y evaluación de todas las dependencias del gobierno del estado, promoviendo asesorías en materia de planeación, seguimiento y evaluación. En el periodo reportado se presenta el siguiente cuadro:

Actividad	Periodo			Total
	enero-agosto	septiembre	octubre	
Sesiones de COPLADEMUN.	118	3	6	127
Asesorías a ayuntamientos en materia de planeación.	987	10	5	1002
Asesorías UIPPE's en materia de evaluación.	64	13	5	82
Total	1169	26	16	1211

Diplomado de planeación evaluación y seguimiento gubernamental.

Propósito:

Certificar la competencia en materia de evaluación de la gestión pública, por medio de la aplicación de metodologías, herramientas e instrumentos que permitan aportar conocimiento, mejorar habilidades y desempeño, así como fortalecer aptitudes e incrementar la experiencia.

Promoventes:

COPLADEM e Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo, con la colaboración de la Unidad de Evaluación del Gasto Público y del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.

Dirigido a:

Servidores públicos que, en torno al sistema de planeación democrática del estado, realizan acciones de planeación en cualquier orden de gobierno, así como de evaluación programática y presupuestal.

Dependencias y entidades de la administración pública consideradas para su participación: 25 UIPPEs.

Avance del contenido temático:

Inducción al Diplomado.

Gestión para resultados.

Generación y uso de la información.

Evaluación y principales herramientas.

Lineamientos para la formulación de indicadores.

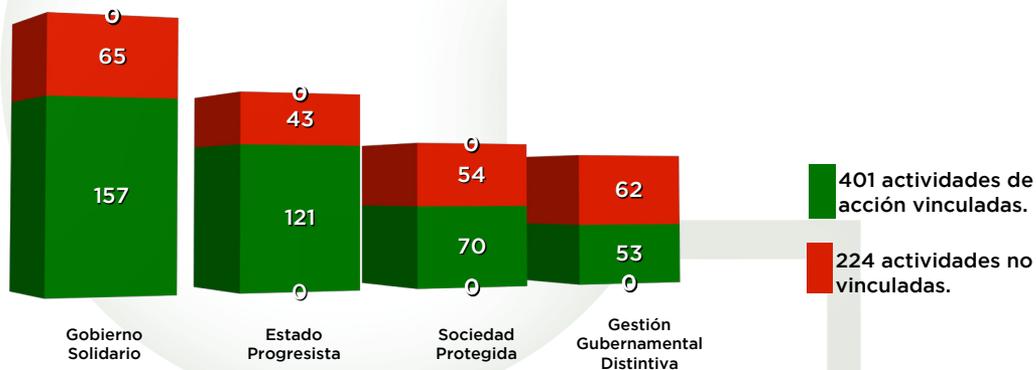
Análisis de resultados y presentación de informes.

Actividades de gubernatura y dependencias alineadas al PDEM 2011-2017.

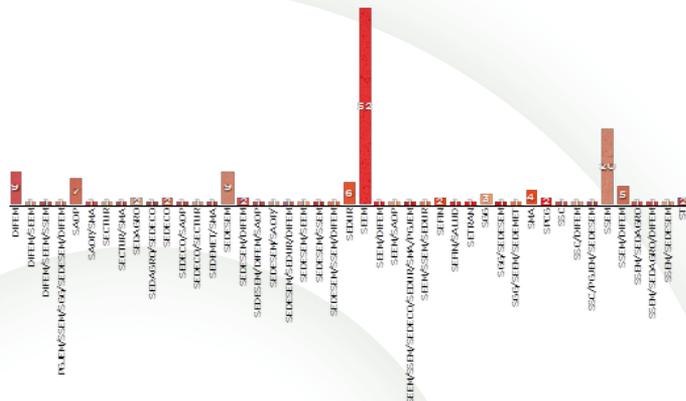
Desde el mes de mayo, a la fecha, se ha realizando un análisis mensual de las notas periodísticas relacionadas con las giras del C. Gobernador y su gabinete, con el objetivo de vincular y alinear la información publicada a las acciones plasmadas en el Plan de Desarrollo del Estado de México.

Como resultado de esta actividad a continuación se presenta un reporte general del periodo comprendido entre el mes de mayo al 10 de octubre del año en curso.

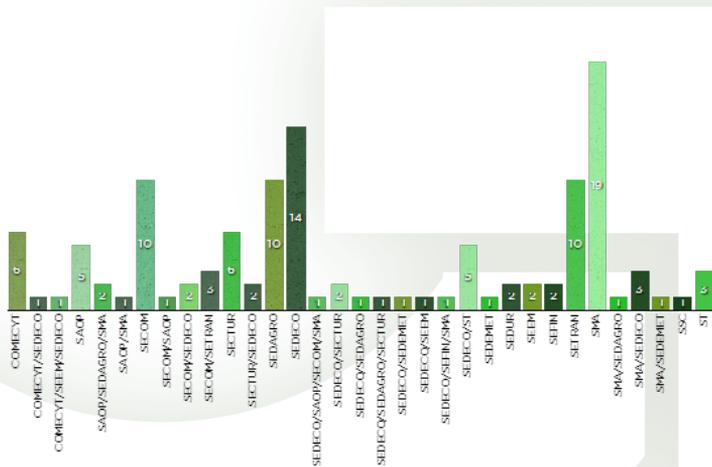
Durante el análisis de la síntesis informativa, existe un 64.2% en las líneas de acción del Plan de Desarrollo del Estado de México relacionadas con las notas periódicas.



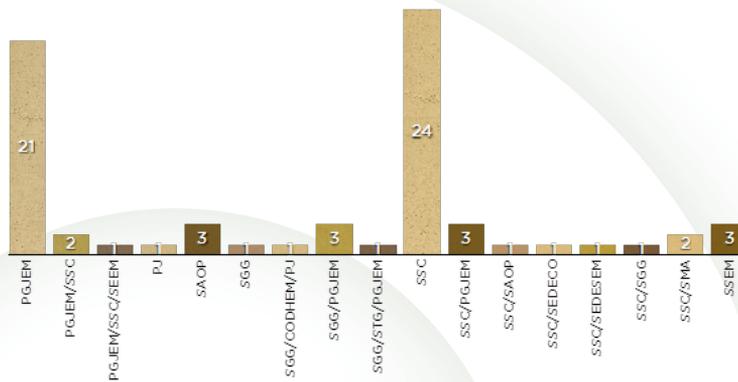
La atención en las líneas de acción del Plan de Desarrollo muestra por dependencia un 70.7% de atención en medios al pilar de Gobierno Solidario.



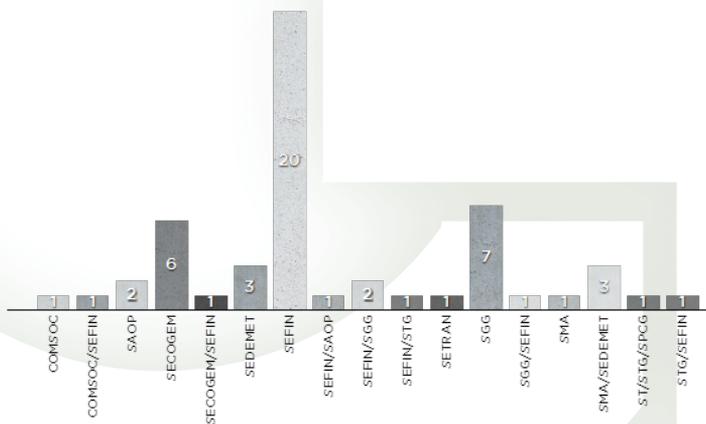
La atención en las líneas de acción del Plan de Desarrollo muestra por dependencia un 73.8% de atención en medios en el pilar de Estado Progresista.



El análisis por dependencia en la atención de líneas de acción del Plan de Desarrollo nos muestra un avance del 56.5% de atención en medios al pilar de Sociedad Protegida.



El análisis por dependencia en la atención de líneas de acción del Plan de Desarrollo nos muestra un 46.1% de atención en medios para el eje Gestión Gubernamental Distintiva.



Evaluación y seguimiento de los planes de desarrollo municipal 2013-2015.

Propósito.

Ofrecer herramientas a los ayuntamientos para determinar los avances y logros del plan de desarrollo municipal respectivo. Se recomienda:

Alinear los planes de desarrollo municipal al PND 2013-2018 y al PDEM 2011-2017

Dar seguimiento a los planes de desarrollo municipal, a través de una compilación de información estratégica contenida en ellos, lo cual permite rendir informes precisos y sencillos a las instancias evaluadoras.

Evaluar el cumplimiento de los planes de desarrollo municipal, a través de las líneas de acción vinculadas a proyectos de alto impacto y compromisos de gobierno

Administrar los indicadores que sirven como complemento, para determinar desde el ámbito municipal, el alcance de los compromisos del Gobierno del Estado de México.



Participación en la revista del IHAEM.

Se elaboró un artículo de colaboración para la revista que edita el Instituto Hacendario del Estado de México para la difusión en el ámbito municipal.

La temática abarca las siguientes áreas:

- Economía.
- Finanzas públicas.
- Ensayos para el ámbito municipal.
- Cooperación internacional.
- Planeación democrática o experiencias de las distintas dependencias gubernamentales.

